

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.679

Segovia.—Lunes 28 de Enero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### Cómo razonan su posición los que opinan que la Constitución no podrá ser revisada hasta Diciembre

Las dos tendencias contrapuestas. Leyes y problemas que deben abordarse antes de llegar al acuerdo revisatorio. Pugna invencible ante algunos artículos de la Constitución

Por FRANCISCO CASARES

¿Cuándo se puede emprender la reforma constitucional? He aquí una pregunta que flota estos días en el ambiente político. Con abstracción del problema del momento—secundario porque tiene ese carácter de personalismo que rodea a todas las crisis y a todos los reajustes de Gobierno—hay quienes ponen su mirada y fijan su atención en esta otra cuestión de indudable mayor trascendencia. La Constitución puede ser revisada de dos maneras: o por la determinación coincidente de los dos tercios de la Cámara, o por la simple voluntad de su propia mayoría absoluta. Para lo primero, no hace falta esperar a que se cumplan los cuatro primeros años del mandato constitucional. El camino está ya expedito y basta sólo con que el Gobierno lo sitúe en pleno hemiciclo. Para lo segundo, hay que llegar al 9 de Diciembre.

Como es lógico, ante un tema político de esta trascendencia, las opiniones son diversas. Desde la expuesta en los Consejos de Palacio, con una tendencia favorable a la anticipación, hasta la que suscriben jefes de fuerzas gubernamentales que no creen conveniente el adelanto. La discusión está en cuál de los dos caminos pueda ser más eficaz. Pero la realidad es que, desde el momento en que la discrepancia existe, ya tiene uno de esos caminos mayores probabilidades de triunfar. La cuestión está perfectamente clara. Si para abordar antes de Diciembre la pretendida revisión es necesario contar con la concurrencia de los dos tercios del actual Parlamento, y dentro de él hay fuerzas y sectores que no consideran viable o conveniente que el intento se realice hasta Diciembre, es obvio que los que así piensan, tienen ganada la partida. No habrá revisión, porque para acordarla no habrá votos. Para una acción de Gobierno puede haber transigencias, cabe que los grupos cedan y sacrifiquen sus propias convicciones. Para un problema que rebasa el área de la actividad gubernamental y que tiene la altura determinada por su propia embocadura—no se olvide que se trata nada menos que de reformar el Código político del Estado—no parece fácil que se cuente, en su día, con transigencias y con sacrificios. Los que piensan que la reforma debe hacerse después de los cuatro años de vigencia del texto constitucional, no darán sus votos para que ello se emprenda meses antes. No se trata de cosa en la que se puedan transacciones.

Planteados así el tema, la opinión que más puede interesar es la de aquellos que defienden la espera. Son los que tienen más probabilidades de triunfar y es natural que su criterio y sus fundamentos de su posición deban considerarse en primer término. ¿Cuáles son las razones que abonan esa actitud? Don Melquíades Álvarez, que es uno de los más decididos partidarios de esperar a Diciembre, nos ha explicado en esta forma:

—Es indudable que no se puede llegar al momento de la revisión sin haber abordado y resuelto varios problemas graves que han de estar completamente desplazados de la preocupación ministerial y legislativa para cuando llegue aquel momento. Al plantearse en las Cortes el tema de la revisión, ya no cabe otro alguno. La Cámara se ha de dedicar por ahora exclusiva, a esa situación. Si hay otras que tienen urgencia y que deben ser abordadas sin demora, resulta incuestionable que se han de plantear antes de que llegue la hora solemne de deliberar sobre la reforma de la ley fundamental del Estado. Primer problema en ese sentido; los presupuestos. Es preciso hacer una ley presupuestaria que responda a las necesidades y a las realidades del país. Por mucho que se quiera correr, aun determinando de modo inmediato el acuerdo de revisar la Constitución, se tendrían que producir los trámites; el Gobierno había de preparar un proyecto de ley, proyectado largo y complejo puesto que en él se han incluido, uno por uno, los artículos que han de ser objeto de reforma. Ese proyecto, aun con la mayor voluntad y el máximo esfuerzo,

no se puede hacer en quince días. Habría una ponencia de ministros y unas deliberaciones de Consejo que requieren más tiempo. Después tendría que estudiarlo una Comisión, que tampoco puede emitir un dictamen rápido, de cualquier manera. En esa Comisión estarían los distintos grupos y en ella se habrán de ir situando las diversas tendencias. Es como un anticipo de la discusión en la Cámara. Luego, la deliberación en el salón de sesiones. Sabido es que, acordada la revisión, las Cortes se autodisuelven. Así, pues, una vez aprobado el proyecto—que tendría seguramente una larga elaboración—desaparecería la Cámara actual. Setenta días marca la Constitución para las elecciones, y treinta para la reunión de la nueva Cámara. Se habrían añadido tres meses a los que ya habían hecho falta para toda aquella labor preparatoria. ¿No se dan cuenta los apresurados de que aun acordando la revisión ahora mismo, pasaría casi el año que normalmente falta? Pero lo más grave no es eso. Es que si las Cortes—estas, ahora, y las venideras, después—, se dedican durante todo este período a la tarea revisionista, y nadie dudará que no podrían dedicarse a ninguna otra, el resultado fatal sería que en 1936 no habría presupuestos. Y eso si que, aparte de su grave repercusión en el orden económico, representa un conflicto constitucional de importancia.

¿Se puede ir a las elecciones sin haber reformado la ley Electoral? ¿Es posible dejar pasar un año más, sin renovar los Ayuntamientos, para lo que resulta indispensable preparar una ley Municipal que regule su nueva vida y no mantenga en interinidad la vida local de España? ¿Puede irse al levantamiento de la censura sin haber dotado al Gobierno de una ley de Prensa justa, objetiva, liberal, pero que contenga las demasías que ahora tendrían un tono catastrófico? ¿Cabe pensar que el problema agrario se puede abandonar cuando la Reforma Agraria ha dado resultados y ha producido consecuencias que es urgente estudiar y aquilatar para una mejor práctica? ¿Se puede estar sin

### La cause contra veintidós afiliados a la Casa del Pueblo de Segovia

Calificación y consulta

Ha circulado por Segovia la noticia de que la causa instruida contra varios afiliados a la Casa del Pueblo con motivo de los sucesos de Octubre, y en la que intervenía la jurisdicción militar, pasa a los Tribunales de Urgencia.

Nos hemos informado del estado de este asunto y podemos decir que no hay nada resuelto acerca del cambio de jurisdicción y que la causa ha sido remitida al auditor militar de la División para consulta.

He aquí las penas que se piden para los encartados:

Ginés Ganga, acusado de conspiración para la rebelión y tener armas en depósito. Por el primero de los delitos se le pide la pena de prisión menor en sus grados medio y máximo. Por el segundo, la de dos a cuatro años de prisión menor.

Donato Herranz, presidente del partido socialista, a quien se acusa de los delitos de colocación de explosivos, depósito de armas y conspiración para la rebelión. Por el primero se le pide presidio mayor a cadena temporal; por el segundo, dos a cuatro años de prisión menor; y por el tercero, prisión menor en sus grados medio y máximo.

También están acusados de conspiración para la rebelión, José Peña, Julio Fuster, Ignacio Antón y Pascual de Pascual. Para los cuatro se pide la pena de prisión menor en su grado medio y máximo.

Acusados de tenencia de explosivos están Genaro Manso, Quintín González, Fausto Pérez Bonín, Rafael Davis, Eleuterio Alvaro, Francisco Polo, Francisco González, Angel Rivera, Modesto Cuervo y Delfín Arroyo. Para todos ellos se solicita arres-

presupuestos? Véase lo que hay por delante. Es absolutamente preciso una fijación de tarea, un índice de coincidencia. Y estas leyes que España necesita y que tienen caracteres de inaplazables, no pueden aprobarse alegremente, en unos días. Para estudiarlas bien, y que respondan a un sentido real de la vida y de las trayectorias de España, se necesitará por lo menos—y eso en labor intensa no mezcladas con debates políticos ni con conflictos esporádicos—todo el período que media desde Enero hasta las vacaciones del verano.

Así piensan y así razonan su actitud los que defienden que la revisión se aplaze hasta el momento en que la propia carta constitucional señala como normal. Pero hay más todavía. Para lograr la voluntad afirmativa de todos los sectores, sería necesaria una unidad de pensamiento que hoy es prácticamente imposible. Los socialis-

tas no están en la Cámara. Pero si estuvieran, ¿se iban a conformar con que el artículo relativo a la propiedad, desapareciera? Las izquierdas, ¿iban a dar su voto para que en el índice de artículos a revisar, figurase el 26? Pues con sólo dos puntos que no lograsen la conciliación de todos los sectores, con sólo dos artículos en los que no pudieran reunirse esos dos tercios de los votos de la Cámara, el acuerdo resultaría ya imposible.

Bueno es que se medite acerca de la revisión. Util y práctico es que desde este momento se haya puesto sobre el tapete cuestión de tanta monta. Los partidos habrán de irse situando en torno al gran problema. Si en Abril, como se afirma, hay unas elecciones—lo de menos es su carácter—se podrá ya hacer una pulsación del sentir del país, puesto que la campaña electoral la enfocarán unos y otros hombres políticos, alrededor de la reforma proyectada. No es menos lo que se necesita para ir preparando. Abordar el tema, moldearlo, ir dando forma a las respectivas y contrapuestas aspiraciones, es labor de la hora presente y de otras muchas que han de transcurrir durante este año. Pero la gran batalla, la definitiva, esa no podrá ser librada hasta Diciembre. No cabe darle vueltas.

económico que los patronos, como no es igual el partido socialista que los obreros.

Recomienda la formación de Asociaciones profesionales y termina estudiando el problema del campo y afirmando que los pequeños labrantes no pueden muchas veces pagar el jornal justo. Para eso es necesaria la colaboración de clases para, sin violencia, lograr la justa remuneración de los productos.

Habla de una continuación Enrique Matarras, ex presidente de las Juventudes comunistas de Madrid. Durante el discurso interrumpen varias veces los elementos socialistas, siendo contestados con gran energía por el orador. El público le ovaciona constantemente.

Dice que ha sido marxista, pero que abandonó aquellas doctrinas porque está convencido de que el marxismo es la desgracia de los obreros. Estudia lo que es el marxismo, rebatiendo la teoría del materialismo histórico. La llamada dictadura del proletariado no es otra cosa que una dictadura sobre el proletariado.

Estudia el movimiento sindical cristiano y termina diciendo que el obrero tiene derecho a que no se le explote, pero tampoco él a explotar a nadie. Estamos dispuestos—dice a los socialistas—hasta a unírnos a vosotros para lograr la justicia social, pero no para ayudarnos en vuestras politiquerías.

A continuación habla Joaquín Berajuen, del Sindicato de dependientes de Vitoria, quien dice que muchos

trabajadores desconocen la doctrina social católica. Nosotros defendemos la propiedad privada, pero también pedimos que cumpla con su función social. Uno de los que antes interrumpían dice: eso está muy bien. A muchos les parecerá esto socialismo, pero no es así, porque el socialismo no quiere propietarios. Refuta las doctrinas socialistas y termina diciendo que es preciso que muchos se priven de regalos para que a nadie les falte lo necesario.

Por último, habló el presidente del Frente nacional del Trabajo, don Anastasio Inchausti. Dice que no va a atacar a personas, sino a ideas. ¿Para qué pegarnos los trabajadores? Unámonos contra todas las injusticias, aunque discrepemos en ideas.

Habla de lo que es la organización sindical. El Sindicato—dice—es una fortaleza desde la cual los trabajadores consiguen la solución de sus problemas. El Sindicato es apolítico y no debe convertirse nunca en un centro electoral. En la calle cada cual sea lo que quiera; en la organización sólo nos interesan nuestros problemas profesionales.

Estudia las condiciones del trabajo en España y afirma que no podrá haber paz en España mientras haya hombres que quieran trabajar y no puedan.

Examina lo que es el salario justo y el familiar y termina pidiendo que el Sindicato de Cuéllar sea donde todos los trabajadores se den un abrazo de hermanos para conseguir la justicia social. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En los mítines de Hontalbilla y Torrecilla del Pinar hablaron los mismos oradores con éxito. Como dato curioso diremos que en Hontalbilla, se celebró el mitin en el local de una sociedad afiliada hasta hace poco a la U. G. T. O sea que el acto se celebró en lo que fué Casa del Pueblo.

EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA PROVINCIA

EN VISPERAS DE UNA REFORMA EN LA VENTA DEL TRIGO

EN VISPERAS DE UNA REFORMA EN LA VENTA DEL TRIGO

### SIGUE LA CAMPAÑA ANTIMARXISTA EN SEGOVIA

Mítines en Cuéllar, Hontalbilla y Torrecilla del Pinar

Sigue intensamente por toda la provincia la campaña sindical antimarxista, organizada por el Sindicato Provincial del Trabajo de Segovia. Ayer se celebraron mítines en Cuéllar, Hontalbilla y Torrecilla del Pinar.

El de Cuéllar se celebró en el teatro Alfonso, completamente lleno de público. Las localidades altas estaban ocupadas por muchos elementos socialistas.

Habló en primer lugar el presidente del Sindicato de Cuéllar, Nicolás Martín, quien pidió respeto para los apóstoles del ideal obrero.

Habla a continuación Frutos Arribas Sacristán, obrero campesino, quien afirma que los Sindicatos cristianos son ajenos a la política. Nuestra labor es de justicia social que está por encima de los partidos políticos.

Condena el liberalismo económico que han abrazado muchos católicos. Pero no es lo mismo el liberalismo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

### EN VISPERAS DE UNA REFORMA EN LA VENTA DEL TRIGO

En la sesión que el viernes celebraron las Cortes, el Partido Agrario Español presentó una proposición de ley encaminada a solucionar el difícil problema del trigo. Esa proposición causó excelente efecto. En ella se comprenden la proposición reformada que entregó a la minoría agraria el diputado señor Igual y los principios básicos que sustentó el señor Cano de Rueda con aprobación de la Asamblea de Segovia. Sinceramente creemos difícil superar en sencillez y en fortaleza a esta pieza legislativa.

En la citada proposición se adopta el principio de desatar las trabas a que se halla sujeto el comercio de trigos y harinas, salvo en lo referente al precio. Para ello se impone el criterio de establecer paneras reguladoras u otra institución semejante, que, sin hacer competencia a fabricantes o almacenistas, mantenga la firmeza de la tasa y libere al labrador de todo trámite oficioso. Y como punto fundamental, conforme también con Segovia, se establece que el Estado sufrague el coste del sistema; mas para facilitar este punto, se pide que el Estado, en vez de pechar directamente con el costo, que importaría algunos millones de pesetas, anuncie un em-

DEL SUPUESTO RAPTO

En Loja han sido detenidos los ocupantes del coche de Segovia número 1.285

Ayer tarde, a última hora, la Policía de Loja (Granada) comunicó a la Comisaría de Vigilancia de Segovia que en aquella población habían sido detenidos los ocupantes del coche matrícula de Segovia número 1.285 y el conductor del mismo.

Las importaciones de trigo realizadas en 1932

Comparecerá a declarar don Marcelino Domingo

La Comisión de responsabilidades por las importaciones de trigo autorizadas en 1932, parece que va a acordar la citación del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo para que declare sobre los extremos siguientes:

Primeramente. Por qué el señor Domingo, después de pedir asesoramiento técnico sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe que sólo hablaba de diez mil toneladas para compensar la falta en Barcelona, ordenó la importación de toneladas 140.000.

Segundo. Por qué decretó la importación libre, aunque los asesoramiento técnicos eran opuestos a ella.

Tercero. Por qué el trigo costó en el país de origen un 14 por 100 más del precio del mercado.

PHILIPS RADIO

La primera marca del mundo. Dos años y medio de garantía

Agencia exclusiva

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

### EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA PROVINCIA

## Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

En el «Boletín Oficial» del viernes se publican las siguientes circulares: «Junta Provincial Superior de Contratación del Trigo de Segovia

CIRCULAR

Teniendo en cuenta la costumbre de los agricultores de esta provincia de abastecerse de pan efectuando el pago en trigo, o sea a cambio, y también, aunque menos frecuente, cambiando trigo por harina para destinarla a preparar en el domicilio el pan necesario para el consumo de la familia, esta Junta, en sesión del día 23 celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha acordado autorizar este cambio, siempre que se sujete a los trámites que siguen, como garantía de que sólo sirve para el fin señalado:

1.º Queda autorizado el cambio de trigo por pan y trigo por harina,

siempre que tenga por objeto surtir de pan o de harina para condimentar pan a la familia del tenedor de trigo y a partir de 1.º de Enero del corriente año. También se autoriza el cambio de trigo por harina entre el panadero y harinero, siempre que se demuestre que el trigo procede del cambio por pan y a partir de la fecha mencionada.

2.º El pago del trigo en pan o harina que ha de consumirse en cada mes se abonará anticipado en los cinco primeros días del mismo, mediante guías especiales que se expedirán con la tramitación que en los párrafos siguientes se indica.

3.º Para tener derecho a efectuar estos cambios, los consumidores de pan darán referencia escrita o verbal de la cantidad en grano que han de pagar para el consumo del mes ante la Delegación local. Esta redactará una relación duplicada de los vecinos

del término interesados en este cambio, con las cantidades de grano mencionadas y las remitirá a la Junta comarcal, informando sobre la cuantía reclamada y con indicación de quienes son los abastecedores de pan o harina con quien se han de efectuar los cambios. Devuelto uno de los ejemplares con el informe de la Junta, servirá de base para formalizar las guías de circulación por cambio que tendrán análoga constitución de matriz y talones que las de compraventa. Estas guías no se entregarán hasta fin de mes, para ser utilizadas en los cinco primeros días del siguiente.

La relación matriz de las guías de cambio las redactarán las Delegaciones a partir de 1.º del mes anterior al de su utilización, teniendo de plazo los diez primeros días para redactarla; la Junta comarcal dispondrá de otros diez días para resolver y contestar a la Delegación; ésta, en los diez

préstimo, al que seguramente concurrirán muchos propietarios, y parte del ahorro de la clase agraria. No había empréstito de mayor simpatía para la nación, y únicamente podemos ponerle el defecto de ser excesivo necesariamente, si bien ello no puede dificultar grandemente el que pueda cubrirse. Sin embargo, quizá este punto tropiece con resistencias, aunque si se refieren a su importe, no vemos fundamento serio que impida su aceptación, pues podría dividirse en partes, según el volumen del gasto que ocasionara el desarrollo del proyecto.

La citada proposición de ley produce grata impresión en la Cámara. Suponemos que el ministro de Agricultura encontrará en ella materia de reflexión; pero nos causa recelo el criterio que viene sustentando hasta hoy, pero armonizable con las aspiraciones de los trigueros. Sin embargo, los días próximos quizá le induzcan a cambiar de rumbo, pues no dudamos que la proposición del partido agrario, con solamente ser presentada, ha de tener influencia en las Cortes.

La proposición ha pasado a estudio de la Comisión de Agricultura.

DEL SUPUESTO RAPTO

En Loja han sido detenidos los ocupantes del coche de Segovia número 1.285

Ayer tarde, a última hora, la Policía de Loja (Granada) comunicó a la Comisaría de Vigilancia de Segovia que en aquella población habían sido detenidos los ocupantes del coche matrícula de Segovia número 1.285 y el conductor del mismo.

Las importaciones de trigo realizadas en 1932

Comparecerá a declarar don Marcelino Domingo

La Comisión de responsabilidades por las importaciones de trigo autorizadas en 1932, parece que va a acordar la citación del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo para que declare sobre los extremos siguientes:

Primeramente. Por qué el señor Domingo, después de pedir asesoramiento técnico sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe que sólo hablaba de diez mil toneladas para compensar la falta en Barcelona, ordenó la importación de toneladas 140.000.

Segundo. Por qué decretó la importación libre, aunque los asesoramiento técnicos eran opuestos a ella.

Tercero. Por qué el trigo costó en el país de origen un 14 por 100 más del precio del mercado.

PHILIPS RADIO

La primera marca del mundo. Dos años y medio de garantía

Agencia exclusiva

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

### EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA PROVINCIA

## Se autoriza el cambio de trigo por pan o por harina

Otra interesante circular sobre el transporte de trigo

En el «Boletín Oficial» del viernes se publican las siguientes circulares: «Junta Provincial Superior de Contratación del Trigo de Segovia

CIRCULAR

Teniendo en cuenta la costumbre de los agricultores de esta provincia de abastecerse de pan efectuando el pago en trigo, o sea a cambio, y también, aunque menos frecuente, cambiando trigo por harina para destinarla a preparar en el domicilio el pan necesario para el consumo de la familia, esta Junta, en sesión del día 23 celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha acordado autorizar este cambio, siempre que se sujete a los trámites que siguen, como garantía de que sólo sirve para el fin señalado:

1.º Queda autorizado el cambio de trigo por pan y trigo por harina,

siempre que tenga por objeto surtir de pan o de harina para condimentar pan a la familia del tenedor de trigo y a partir de 1.º de Enero del corriente año. También se autoriza el cambio de trigo por harina entre el panadero y harinero, siempre que se demuestre que el trigo procede del cambio por pan y a partir de la fecha mencionada.

2.º El pago del trigo en pan o harina que ha de consumirse en cada mes se abonará anticipado en los cinco primeros días del mismo, mediante guías especiales que se expedirán con la tramitación que en los párrafos siguientes se indica.

3.º Para tener derecho a efectuar estos cambios, los consumidores de pan darán referencia escrita o verbal de la cantidad en grano que han de pagar para el consumo del mes ante la Delegación local. Esta redactará una relación duplicada de los vecinos

GONZALEZ CALVO

(SESSE)

MUEBLES FABRICACION PROPIA

ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta

directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

últimos días de mes redactará las guías, al propio tiempo que expondrá al público la relación...

Las Delegaciones, al recibir de los interesados los datos de cantidad de trigo que han de cambiar por mes...

4.º Las Juntas comarcales, una vez aprueben las relaciones y las devuelvan a las Delegaciones locales...

5.º Los panaderos que adquieran trigo por medio de cambio con las guías especiales que se mencionan en el párrafo 3.º...

Segovia, a 24 de Enero de 1935. El presidente de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos...

del 5 al 10 de Febrero y naturalmente habrán de estar terminadas antes del día 5.

7.º Los panaderos que tengan trigo procedente a cambio por pan, y que hayan de abastecerse de harina para atender a su industria durante el mes de Febrero...

Segovia, a 24 de Enero de 1935. El presidente de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos...

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

POR 4 TANTOS A 1 VENCE EL VALENCIA AL MADRID

Valencia, 28.—En el campo de Mestalla se jugó ayer el partido Valencia-Madrid, con asistencia de numeroso público.

Desde los primeros momentos se observó que los valencianistas estaban dispuestos a anotarse el triunfo. Todos sus jugadores, con un gran entusiasmo y llenos de acierto...

El primer tanto del Valencia lo marcó Rubio, al resolver una «melee» formada ante la meta de Campos. El segundo y último del primer tiempo, se debió a una combinación entre Rubio y Costa...

Después del descanso, Costa, de tiro sesgado, hizo el tercer «goal», y Vilanova, al rematar un centro de Santos, el cuarto. Luego se impuso el Madrid, y destacó la buena actuación de Luis Regueiro. Sañudo, de cabeza, marcó el único tanto de los campeones de España.

ANTONIO BAEZA.—V.º B.º: El gobernador, José P. SAN ROMÁN y COLINO.

Transporte de trigos

«Cuando una Delegación local reciba la petición de guía de transporte para sacarlo de la provincia para fines de almacenamiento, sea con motivo de garantía prendaria, colocación en mejor situación de mercado o cualquier otra causa debidamente justificada que no represente una venta encubierta, procederá del modo siguiente:

Llenará la guía de transporte en la que constará la provincia y población donde va a ser depositada, calle y número del almacén, nombre de la persona a cuyo cargo está el local y responde de su custodia, objeto del depósito.

Remitirá el talón una vez redactado a esta Junta Provincial Superior por medio de la Comarcal respectiva y acompañada de un oficio informado sobre la veracidad de los datos y objeto del transporte.

Esta Junta provincial, si estima la operación aceptable, volverá el talón con la firma de V.º B.º por el presidente y el sello de la mesa a la Delegación local. Este talón, una vez recibido por la Delegación con el visado de la Junta provincial será entregado al interesado, el que podrá hacer uso de él.

Al llegar el trigo a su destino y almacenamiento, dará cuenta a la Delegación local respectiva, entregando la guía y solicitando recibo, con lo cual queda terminada por este interesado su obligación. Esta guía tiene un plazo para su utilización, máximo de veinte días, a partir del visado por la Junta provincial.

La Junta provincial se encargará de reclamar a los organismos similares de la provincia de término, la guía de trigo transportado.

Segovia, a 24 de Enero de 1935. El presidente de la Junta Superior, ANTONIO BAEZA.—V.º B.º: El gobernador, José P. SAN ROMÁN y COLINO.

de de Málaga, y a continuación, el gobernador, señor Insúa, pronunció un elocuentísimo discurso, dando la bienvenida al ministro.

El señor Cid agradeció los elogios que le habían dedicado el alcalde y el gobernador. Dirigió un saludo efusivo al pueblo malagueño. Afirmó que sentía la responsabilidad del cargo, y por ello hacía estas visitas, recorriendo España para informarse de sus necesidades y problemas, para procurar resolverlos.

Expresó la vivísima emoción que le habían producido las obras del pantano y prometió atender, en la medida de las posibilidades, a la continuación de la grandiosa obra.

El hundimiento del vapor "Mohawk"

Todos los españoles que iban a bordo se han salvado

Nueva York, 27.—Los guardacostas «continúan haciendo pesquisas para encontrar a las doce personas que faltan del vapor «Mohawk». Se ha comprobado que todos los españoles que iban a bordo del buque se han salvado. Parece que el número de éstos es de siete.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Se llevan a cabo importantes detenciones

Madrid, 28.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que le había comunicado el gobernador civil de Ciudad Real que ayer domingo fué detenido en aquella población, ingresando en la cárcel, a disposición del comandante militar, un mendigo, de oficio minero, llamado Antonio López Lana, natural de Salas (Oviedo).

Al ser interrogado declaró que intervino en los sucesos revolucionarios de Asturias, y que tomó parte en un tiroteo contra la Guardia civil de Campomanes, formando grupo con diez revoltosos, que capitaneaba José González Arias, de Corillana. Agregó que integró el grupo por encargo de Cándido Parrado, presidente del Sindicato Minero de Mieres, quien les entregó un fusil de marca alemana.

El hecho tuvo lugar el día 4 ó 5 de Octubre último, a las diez de la noche, en un lugar próximo a Pajarres, y en el tiroteo resultó muerto un guardia civil, al que enterraron allí mismo, y herido otro número del benemérito Instituto, al que trasladaron al cuartel de Campomanes, que estaba en poder de los revolucionarios.

El detenido asegura que al día siguiente devolvió el fusil a quien se lo había entregado y huyó en tren hasta Busdongo, para dirigirse después, a pie, a León.

También dijo el señor subsecretario que el gobernador civil de La Coruña le había confirmado una conversación telefónica en la que le dio cuenta de la detención de José Pérez López, a quien se buscaba con gran interés, por suponersele coautor de un atraco en Vidán (Santiago). El detenido, sujeto de pésimos antecedentes, es también autor de otro atraco a mano armada al pagador de las minas de Madroña, con robo de

EN EL REFUGIO DE MADRID

Una anciana aparece muerta de una puñalada en el corazón

Madrid, 28.—A las nueve de la mañana de ayer, desde la Corredera Baja, donde están instalados los dormitorios para menesterosos y mendigos de la Hermandad del Refugio, avisaron telefónicamente a la Comisaría del distrito del Hospicio, dando cuenta de que acababa de descubrirse un sangriento suceso.

Según declaración del personal del Refugio, a las siete y media de la mañana se hizo una visita a las naves donde están enclavados los dormitorios, dándose cuenta de que en una de las camas estaba aún acostada una mujer. Se aproximó al lecho una criada y observó que las ropas estaban tintas en sangre y muerta la mujer que ocupaba la cama.

Dió aviso en el acto a la superiora, y ésta comprobó que otra acogida que había dormido junto a la muerta ya no estaba en el Refugio.

Los forenses reconocieron a la víctima, observando que tenía una navaja clavada en el corazón. Las ropas del lecho no acusaban desorden alguno que pudiera hacer pensar en una lucha; pero como los médicos expusieron sus dudas acerca de que pudieran estar frente a un suicidio, el juez ordenó que, sin tocar el cadáver ni sacar del lecho la navaja, se le trasladara al Depósito, donde hoy será practicada la autopsia, poniéndose así en claro si se trata de un suicidio o de un asesinato.

La víctima se llamaba Teresa Martínez Rocafull, de noventa y dos años, natural de Madrid.

Se vende media sillera de despacho. Santa Ana, 6, 2.º. darán razón.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIRAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Se vende un caballo de cinco a seis años, alzada próxima a la cuerda. Razón, don Francisco Galindo, inspector del Fénix Agrícola, Judería Vieja, 4.

Ama de cría de veinte años de edad y leche de cinco días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Julián Pérez, en Villaverde de Iscar.

Fallecimiento del señor Mello Barreto

Fué embajador de Portugal en España desde 1922

Madrid, 27.—Ayer tarde falleció ilustre embajador de Portugal, João Carlos Mello Barreto.

En 1922 el Gobierno de su país nombró ministro de Portugal en España, al frente de cuya Legación permaneció hasta 1926, en cuyo año la Legación fué elevada a Embajada, y nombrado a embajador.

Traslado del cadáver a Portugal Madrid, 26.—Pasado mañana será trasladado a la estación de las Delicias, para ser conducido a su país, cuerpo del que fué embajador de Portugal en España.

Una nota para nuestros suscriptores

Se reparte este periódico con carácter cooperativo. La dificultad que Cooperativa El Adelantado encuentra para el servicio a causa del temporario impidió la salida de EL ADELANTADO a su hora. TADAN pronto como ha sido posible hemos restablecido la normalidad de la tirada y reparto de EL ADELANTADO.

La nieve dificulta las comunicaciones por carretera con la provincia

No han podido llegar a Segovia algunos automóviles de línea

A causa de la mucha nieve acumulada en las carreteras, ayer no pudieron llegar a Segovia los automóviles de correos y viajeros de líneas de Sepúlveda, Riaza y Madrid.

El tren rápido de Asturias, por la misma causa, pasó por la estación de Segovia con retraso, entrando en Madrid después de las doce de la noche. Sin embargo, el automóvil Segovia-Madrid ha llegado hoy a nuestra capital a la hora de costumbre, si bien haya tenido que vencer alguna dificultad en el puerto.

Como durante toda la tarde de ayer, con el frío de hoy seguido nevando, las dificultades para la circulación en las carreteras de la provincia han aumentado, y no pudieron arribar a la capital los automóviles de línea, excepto el de Riaza, Ayllón, Sepúlveda, Fuentidueña, Aranda de Duero, Linares, Madriguera, Prádena y Cerezo.

Esta tarde han salido varios «xis» con el correo para algunos pueblos de donde no llegaron mañana los automóviles que hacen el servicio ordinario, sin que pueda asegurarse que les sea posible llegar a su destino.

No han salido los de las líneas Aranda, Sepúlveda y Linares.

El Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo y el señor Largo Caballero

Ginebra, 27.—El grupo obrero del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que se reunirá el martes, se propone aludir a la ausencia del delegado obrero español señor Largo Caballero, detenido a consecuencia de los acontecimientos registrados en España en el mes de Octubre pasado.

El citado Consejo obrero sostendrá la tesis de que los miembros del Consejo de Administración gozan durante las sesiones de éste de inmunidad diplomática.

Almoneda

barata. Escuderos, 17, segundo.

¡Noticia sensacional! como consecuencia de la grave situación comercial

Almacenes El Globo (confecciones y tejidos) cierra definitivamente liquida a cualquier precio todas sus existencias. Cervantes, 3

Almacenes El Globo ha cerrado sus puertas para organizar la liquidación definitiva y total, que comenzará el lunes, 4 de Febrero



EL SEÑOR

Don Francisco Aparicio Molinero

Sacristán de Corpus

Ha fallecido hoy día 28 de Enero de 1935

a los 53 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Molinero, hermana doña Anselma Aparicio; hermano político don Emilio Martín; sobrinas María Fuentisla y Carmen Martín Aparicio; primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 29, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Tierra, 3, al Cementerio de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El ministro de Obras públicas visita el pantano del Chorro

Obra maestra de la ingeniería española

Málaga, 28.—Ayer, en el expreso, llegó el ministro de Obras públicas, señor Cid. En la estación de Bobadilla le esperaban las autoridades y Comisiones, organizándose una caravana automovilística, que se dirigió a Campillos, donde el ministro y sus acompañantes desayunaron.

Después de oír misa, los expedicionarios se trasladaron al pantano del Chorro, que visitaron con todo detenimiento. El señor Cid se mostró complacido de su visita a estas obras, exponente espléndido de la capacidad de la ingeniería española. Dedicó calurosos elogios a los realizadores de esta maravilla.

En el chalet del pantano se sirvió un almuerzo, al que asistieron 200 comensales. Ofreció el acto el alcal-

# El bloque de derechas gana las elecciones provinciales en Navarra

## En Montejón de la Sierra se ha declarado un formidable incendio que ya ha destruido siete casas, no pudiendo prestar auxilio los bomberos de Madrid a causa de la nieve

### Continúan las peticiones de indulto a favor de "el Almirante"

Las elecciones en Navarra Pamplona.—La lucha electoral para elegir diputados provinciales, no ha ofrecido incidente de ninguna clase. Tuvo desarrollo normal.

Los candidatos de derechas designados por las merindades o distritos de la provincia, han resultado elegidos.

En el distrito de Sangüera triunfó don José Gómez Trois (tradicionalista); en el de Estella, don Juan Ochoa Jaén (de la Unión de Navarra); y don Félix Díaz Martínez (tradicionalista); en Pamplona, don Genaro Larrache Aguirre (tradicionalista); don Juan Pedro Arraisa (independiente); en Olite-Tazalla, don Arturo Monzón Jiménez (de la Unión de Navarra); en Tudela, donde no se presentaron fuerzas de derecha, el candidato que obtuvo mayoría ha sido don Cándido Frauka, que saldrá por no tener contrincante. Este candidato se dio de baja en el partido radical en la Asamblea celebrada la semana pasada, por lo que se tomó el acuerdo de no votarle, extrañando ahora que se haya presentado como candidato oficial. A este respecto existe marea en el partido radical, pues se había designado desde Madrid a otro candidato.

La votación de los Ayuntamientos navarros, como decimos al principio, ha respondido a la propaganda del bloque de derechas. En algunos concejos no se ha podido celebrar elecciones, a causa de la nieve. Por la misma causa no hay datos de otros. La nueva Diputación tomará posesión esta misma semana y el cargo de vicepresidente recaerá en el señor Larrache, al cual le da derecho su mayor edad con relación a los demás diputados.

El Almirante llora frecuentemente. Peticiones de indulto Málaga.—Continúan las peticiones de indulto en favor de "el Almirante". Dos señoras de la Congregación de Marías del Sagrario han solicitado del Almirante su interés en aquel sentido. El defensor del sentenciado ha recomendado las Redacciones de los periódicos con el mismo fin. El reo se encuentra muy decaído y llora frecuentemente. A preguntas que se le han hecho de si sabe rezar, contesta negativamente. La Asociación de la Prensa ha telegrafiado a don Alejandro Lerro, solicitando el perdón. Se espera la decisión del Tribunal Supremo, en cuyo poder está la sentencia. Ha visitado a "el Almirante" su hermana Oliva Fernández Poza, que se encuentra sirviendo en esta capital. Se deniega un recurso presentado por el defensor del capitán Rojas Cádiz.—Fundándose en que fue presentado fuera de plazo y en fecha en que el firmante no estaba colegiado en Cádiz, ha sido denegado el recurso del defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, en el que solicita la reposición de los graves documentos denegada anteriormente, al tiempo mismo que protesta porque se le negue para la vista que ha de tener lugar en Mayo, el mismo Jurado que entendió en la causa que condenó primeramente a dicho capitán.

El trabajo en la fábrica de armas de la Vega Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a una Comisión presidida por don Melquiades Alvarez

y el señor Alvarez Valdés, en la cual figuraban el alcalde de Oviedo y tres obreros de la fábrica de armas de la Vega, quienes rogaron al jefe del Gobierno se reanudara cuanto antes el trabajo intensivamente en la ciudad fábrica. Ahora se tropieza con el trámite burocrático de dotar de carnet de identidad. El señor Lerroux ofreció ponerse al habla con el gerente del Consorcio de Industrias Militares al objeto de facilitar a los obreros de referencia un volante con que suplir la falta de carnet de identidad. Cree el jefe del Gobierno que en breve se reanudara el trabajo intensivo en la fábrica de armas de la Vega.

Violento incendio en Montejón de la Sierra Madrid.—Recibimos noticias de que en el pueblo de Montejón de la Sierra se ha declarado un violento incendio. Las autoridades de aquella localidad han pedido el envío del servicio de bomberos de Madrid, habiendo salido un parque, pero los coches no han podido pasar de Buitrago a causa de la nieve. Han quedado cerradas las carreteras. Las noticias últimamente recibidas señalan que han quedado destruidas siete casas. También salieron el gobernador civil y otras autoridades para el pueblo de Montejón, pero tampoco les ha sido posible llegar a aquella localidad. Hombre muerto de hambre y de frío Madrid.—En el mercado de San Antón ha sido hallado muerto de hambre y frío un hombre. Por no tener documentos encima se ignora de quién se trata.

El suceso del Refugio de Pobres Madrid.—Con relación al suceso del Refugio de los Pobres, en el cual apareció muerta ayer mañana una mendiga, puede asegurarse, aunque la autopsia no ha sido practicada todavía al cadáver, que se trata de un suicidio.

La jornada de Acción Católica en Avila Avila.—Nieve copiosamente y el frío es intensísimo. —Ha sido clausurada la jornada de Acción Católica, presidiendo el señor obispo. El prelado dió las gracias a todos por la labor realizada y bendijo al pueblo.

Temporal de nieves Las noticias que nos comunica la Agencia Mencheta, señalan temporal de nieves en toda la Península, lo cual dificulta e impide en muchos casos las comunicaciones por carretera y ferrocarril. De Zaragoza comunican que el tren ligero número 2.282 de la línea del Norte, ha quedado bloqueado por la nieve cerca de la estación de Castillo de Jaca. La forma una trinchera de dos metros de espesor. Brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la vía. Para un sargento de la Guardia civil se pide la pena de cadena perpetua a muerte Oviedo.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el sargento de la Benemérita Eufemio Sánchez, acusado de delito contra el honor militar. Del apuntamiento se deduce que entregó el cuartel a los revolucionarios, sin ofrecer resistencia.

El fiscal solicita la pena de cadena perpetua a muerte. El defensor dijo que el sargento no pudo enterarse del movimiento por no haber recibido orden del gobernador en el sentido de que debía resistir. El Consejo se ha retirado a deliberar.

Una recién nacida abandonada en plena carretera Estaba metida en una cajita y envuelta cuidadosamente en ropas humildes. La criatura es lindísima Murcia.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó esta mañana el chófer Juan Estrada, que conducía una camioneta cargada de pescado desde Almería. Dicho chauffeur denunció que sobre las tres de la madrugada, al pasar cerca de Huerca Overa, vió que en medio de la carretera había una cajita atada con cuerdas. Paró el vehículo y recogió la caja, procediendo a abrirla con la natural precaución. Dentro de ella había una recién nacida, cuidadosamente envuelta entre trapos y paja y bien protegido el vientrecito, lo que demuestra que quien la dejara allí abandonada procuró que no muriera de frío. La niña fué llevada a la Casa de Socorro y se encuentra en perfecto estado. Después de ser alimentada por una mujer, la criatura fué llevada a la Comisaría de Vigilancia, cuyo departamento se ha convertido en un lugar de verdadero jubileo. El desfile de personas es constante y un buen número de ellas, entre las cuales figuran gentes pudientes, han expresado deseos de prohiar a la nena que, por cierto, es lindísima. El suceso constituye el comentario del día.

Los TEATROS EN JUAN BRAVO «Paz en la tierra», película sonora Otra película contra la guerra. El autor nos presenta, durante varias generaciones, una familia fuertemente unida que, por imperativo de los negocios tiene su residencia en distintas partes del mundo. Una vez al año se reúnen y renuevan sus propósitos de trabajar siempre por la prosperidad de la familia. La gran guerra viene a truncar estos propósitos. Con este argumento y con varias escenas de la guerra, notablemente conseguidas, se ha logrado una buena película, con escenas de gran emoción estética. A pesar de ser un poco lenta, el interés del público no se pierde ni un solo momento. Presentación e intérpretes inmejorables, destacando Madeleine Carroll y Farnchottone. X. EN CERVANTES «El gato y el violín», películas sonoras La primera de dichas cintas proyectada en las funciones del sábado, es adaptación de una novela a la pantalla y sin ser obra extraordinaria, su adaptador ha sabido interesar al público y aun emocionarle, con una sencilla fábula de rivalidades amorosas y de aviación. Bruce Cabot, Arline Judge y Eric Linden son los protagonistas de «Aguilas rivales».

El programa del domingo ofrecía novedad e interés y el público lo comprendió así llenando el teatro en las tres secciones.

Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 21 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Yegua desaparecida Del molino del «Trejo», término municipal de El Espinar, desapareció el día 15 del mes actual una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, capa negra, pelos blancos en la frente, rozadura en la paleta izquierda y con la marca del Estado. Su dueño Aniceto Herranz Carballo, de El Espinar, agradecerá a quien la entregue o de aviso de su paradero.

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadilla terciada..... 1,00 Lengüados..... 2,25 Lengüadinas..... 1,40 Sardinas..... 1,00 Calamares..... 1,50 Gambas..... 2,50 Almejas..... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

Entre los complementos diversos que componían la primera parte merecen mención y elogio una revista en ténicolor, alegre y vistosa, con un precioso baillable y un dibujo cómico en colores, titulado «La gallina roja».

En la segunda parte, se rodó la opereta «El gato y el violín», de acción lánguida y difusa por pequeñez de asunto para tan largo metraje, pero este defecto se compensa por la diversidad de motivos musicales, inspirados y bellos, que encierra la partitura en la que lucen grandemente como cantantes Jeanete Mac Donald y Ramón Novarro, juntos en la pantalla por primera vez en esta cinta, de que hemos de elogiar también la vistuosidad y el lujo de su presentación escénica. Es producción Metro Goldwyn Mayer.

Retiro mensual para señoras y señoritas Tendrá lugar el próximo jueves, 31, en el convento de María Reparadora. Lo dará el reverendo Padre J. Antón. Los actos darán comienzo por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cuatro. Se suplica la puntualidad. Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar la víspera.

Notas necrológicas Ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales, el sacristán de la iglesia del Corpus Christi, don Francisco Aparicio Molinero. El finado, por su carácter afable, servicial y bondadoso y por su trato excelente era generalmente apreciado en Segovia, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban sus aflijidas madre, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 672,8 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 10 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 673,1 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 7,0 Pronóstico del tiempo, nieves y hielos.

Alcaldía de Aguilafuente Subasta Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 21 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Yegua desaparecida Del molino del «Trejo», término municipal de El Espinar, desapareció el día 15 del mes actual una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, capa negra, pelos blancos en la frente, rozadura en la paleta izquierda y con la marca del Estado. Su dueño Aniceto Herranz Carballo, de El Espinar, agradecerá a quien la entregue o de aviso de su paradero.

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadilla terciada..... 1,00 Lengüados..... 2,25 Lengüadinas..... 1,40 Sardinas..... 1,00 Calamares..... 1,50 Gambas..... 2,50 Almejas..... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

Entre los complementos diversos que componían la primera parte merecen mención y elogio una revista en ténicolor, alegre y vistosa, con un precioso baillable y un dibujo cómico en colores, titulado «La gallina roja».

En la segunda parte, se rodó la opereta «El gato y el violín», de acción lánguida y difusa por pequeñez de asunto para tan largo metraje, pero este defecto se compensa por la diversidad de motivos musicales, inspirados y bellos, que encierra la partitura en la que lucen grandemente como cantantes Jeanete Mac Donald y Ramón Novarro, juntos en la pantalla por primera vez en esta cinta, de que hemos de elogiar también la vistuosidad y el lujo de su presentación escénica. Es producción Metro Goldwyn Mayer.

Retiro mensual para señoras y señoritas Tendrá lugar el próximo jueves, 31, en el convento de María Reparadora. Lo dará el reverendo Padre J. Antón. Los actos darán comienzo por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cuatro. Se suplica la puntualidad. Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar la víspera.

Notas necrológicas Ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales, el sacristán de la iglesia del Corpus Christi, don Francisco Aparicio Molinero. El finado, por su carácter afable, servicial y bondadoso y por su trato excelente era generalmente apreciado en Segovia, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban sus aflijidas madre, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 672,8 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 10 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 673,1 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 7,0 Pronóstico del tiempo, nieves y hielos.

Alcaldía de Aguilafuente Subasta Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 21 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Yegua desaparecida Del molino del «Trejo», término municipal de El Espinar, desapareció el día 15 del mes actual una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, capa negra, pelos blancos en la frente, rozadura en la paleta izquierda y con la marca del Estado. Su dueño Aniceto Herranz Carballo, de El Espinar, agradecerá a quien la entregue o de aviso de su paradero.

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadilla terciada..... 1,00 Lengüados..... 2,25 Lengüadinas..... 1,40 Sardinas..... 1,00 Calamares..... 1,50 Gambas..... 2,50 Almejas..... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

Entre los complementos diversos que componían la primera parte merecen mención y elogio una revista en ténicolor, alegre y vistosa, con un precioso baillable y un dibujo cómico en colores, titulado «La gallina roja».

En la segunda parte, se rodó la opereta «El gato y el violín», de acción lánguida y difusa por pequeñez de asunto para tan largo metraje, pero este defecto se compensa por la diversidad de motivos musicales, inspirados y bellos, que encierra la partitura en la que lucen grandemente como cantantes Jeanete Mac Donald y Ramón Novarro, juntos en la pantalla por primera vez en esta cinta, de que hemos de elogiar también la vistuosidad y el lujo de su presentación escénica. Es producción Metro Goldwyn Mayer.

Retiro mensual para señoras y señoritas Tendrá lugar el próximo jueves, 31, en el convento de María Reparadora. Lo dará el reverendo Padre J. Antón. Los actos darán comienzo por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cuatro. Se suplica la puntualidad. Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar la víspera.

Notas necrológicas Ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales, el sacristán de la iglesia del Corpus Christi, don Francisco Aparicio Molinero. El finado, por su carácter afable, servicial y bondadoso y por su trato excelente era generalmente apreciado en Segovia, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban sus aflijidas madre, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 672,8 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 10 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 673,1 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 7,0 Pronóstico del tiempo, nieves y hielos.

Alcaldía de Aguilafuente Subasta Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 21 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Yegua desaparecida Del molino del «Trejo», término municipal de El Espinar, desapareció el día 15 del mes actual una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, capa negra, pelos blancos en la frente, rozadura en la paleta izquierda y con la marca del Estado. Su dueño Aniceto Herranz Carballo, de El Espinar, agradecerá a quien la entregue o de aviso de su paradero.

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadilla terciada..... 1,00 Lengüados..... 2,25 Lengüadinas..... 1,40 Sardinas..... 1,00 Calamares..... 1,50 Gambas..... 2,50 Almejas..... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

Entre los complementos diversos que componían la primera parte merecen mención y elogio una revista en ténicolor, alegre y vistosa, con un precioso baillable y un dibujo cómico en colores, titulado «La gallina roja».

En la segunda parte, se rodó la opereta «El gato y el violín», de acción lánguida y difusa por pequeñez de asunto para tan largo metraje, pero este defecto se compensa por la diversidad de motivos musicales, inspirados y bellos, que encierra la partitura en la que lucen grandemente como cantantes Jeanete Mac Donald y Ramón Novarro, juntos en la pantalla por primera vez en esta cinta, de que hemos de elogiar también la vistuosidad y el lujo de su presentación escénica. Es producción Metro Goldwyn Mayer.

Retiro mensual para señoras y señoritas Tendrá lugar el próximo jueves, 31, en el convento de María Reparadora. Lo dará el reverendo Padre J. Antón. Los actos darán comienzo por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cuatro. Se suplica la puntualidad. Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar la víspera.

Notas necrológicas Ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales, el sacristán de la iglesia del Corpus Christi, don Francisco Aparicio Molinero. El finado, por su carácter afable, servicial y bondadoso y por su trato excelente era generalmente apreciado en Segovia, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban sus aflijidas madre, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 672,8 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 10 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 673,1 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 7,0 Pronóstico del tiempo, nieves y hielos.

Alcaldía de Aguilafuente Subasta Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 21 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Yegua desaparecida Del molino del «Trejo», término municipal de El Espinar, desapareció el día 15 del mes actual una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, capa negra, pelos blancos en la frente, rozadura en la paleta izquierda y con la marca del Estado. Su dueño Aniceto Herranz Carballo, de El Espinar, agradecerá a quien la entregue o de aviso de su paradero.

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadilla terciada..... 1,00 Lengüados..... 2,25 Lengüadinas..... 1,40 Sardinas..... 1,00 Calamares..... 1,50 Gambas..... 2,50 Almejas..... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

RADIOS Se alquila local propio para vender. Razón, Cañuelos 13. Pérdida de una perra loba, con un collar ancho, atiendo por «Celia». Se gratificará al que de razón en la plazuela de Santa Eulalia, número 13, panadería.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

### SEGOVIA RELIGIOSO

RECEPTORES AMERICANOS DE TODAS MARCAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
¡¡GRANDES DESCUENTOS!!  
Receptores de 5 válvulas desde 225 pesetas  
Pruebas sin compromiso  
Servicio técnico-Instalaciones  
Nuestro sistema de grandes compras en firme directamente a las fábricas, nos permiten precios excepcionales  
Visite nuestra exposición, donde puede elegir y probar más de 50 modelos  
VENTAS A PLAZOS  
AUTO-INDUSTRIAS Azoguejo, 9. Teléfono 200  
SEGOVIA  
NOTA.—Nuestros agentes llevan una autorización expresamente para evitar que nadie sorprenda la buena fe de nuestros clientes.

### CONSULTAS

## Garganta, nariz y oídos

Por los doctores  
J. ALEMAN CABALLERO  
Y  
V. FERNANDEZ VILA  
De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)  
Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre  
En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.  
Mañana: de diez y media a una y media  
Tarde: de dos y media a cinco y media

## MADAME X EN SEGOVIA

Los días 30 y 31 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X  
¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia

## "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES  
15 FEBRERO "CONTE GRANDE" de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
GIBRALTAR-BUENOS AIRES  
4 FEBRERO "NEPTUNIA" de Gibraltar  
Escalas: Penamburo, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires  
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)  
9 FEBRERO "ORAZIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú  
GIBRALTAR-NEW YORK  
6 FEBRERO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar  
20 FEBRERO "REX" de Gibraltar  
28 FEBRERO "ROMA" de Gibraltar  
GIBRALTAR-SUD AFRICA  
8 FEBRERO "DUILIO" de Gibraltar  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth  
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)  
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
VICTORIA, «CONTE GRANDE» «CONTE ROSSO»  
Línea mensual para Australia  
Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos  
Pidanse informes  
CRUCEROS DE TURISMO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL, A PRECIOS EXCEPCIONALES  
«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia general  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.  
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6.  
«El Adelantado» 28-1-935

## Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes					Trenes ascendentes				
ESTACIONES	11	2.017	2.005	31	ESTACIONES	12	2.018	2.006	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto		Rápido	Ligero	Ligero	Mixto
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º
Madrid, salida.....	10,45	19,40	8,20	8,30	Valladolid, llegada.....	15,05			9,30
Villalba, llegada.....	11,21	20,18	9,16	9,38	Medina, salida.....	15,48	6,00		11,25
Castilla, llegada.....	11,52	20,52	9,52	10,34	Olmedo, llegada.....	16,10	6,24		11,56
San Rafael.....		21,16	10,16	11,11	Fuente Olmedo.....		6,32		12,07
El Espinar.....	12,17	21,22	10,22	11,19	Fuente St.º Cruz.....		6,39		12,15
San Pedro.....		21,34	10,38	11,39	Ciruelos de Coca.....		6,45		12,22
La Losa.....		21,45	10,44	11,54	Coca.....		6,52		12,31
Segovia, llegada.....	12,39	21,55	11,00	12,15	N. de la Asunción.....	16,35	7,02		12,44
Montañana, salida.....		22,00		12,57	Santa M.ª de Nieva.....		7,15		13,02
Montañana, llegada.....		22,19		12,57	Armuña.....		7,24		13,16
Sanguan.....	13,20	22,27		13,09	Yanguas.....		7,33		13,27
Armuña.....	13,28	22,36		13,38	Ahusín.....		7,42		13,38
Santa M.ª de Nieva.....		22,45		13,50	Hontañana.....	17,19	7,50		13,58
de la Asunción.....		22,54		14,08	Segovia, llegada.....	17,35	8,10		14,30
Coca.....		23,03		14,23	Segovia, salida.....	17,40	8,15	18,15	15,00
Ciruelos de Coca.....		23,18		14,36	La Losa, llegada.....		8,28	18,28	15,21
Fuente de St.º Cruz.....		23,31		14,58	Otero.....		8,42	18,42	15,45
Olmedo.....		23,48		15,00	San Rafael.....	18,17	8,54	18,54	16,06
Castilla, llegada.....	14,12	23,46		15,10	El Espinar.....		9,01	19,01	16,24
Medina, llegada.....	14,35	23,46		15,10	San Rafael.....		9,20	19,20	16,51
Villalba, llegada.....	14,35	0,15		15,10	Ciruelos de Coca.....		9,20	19,20	17,35
Madrid, llegada.....	15,10			15,10	Villalba, llegada.....	19,08	9,50	19,52	17,35

## Ha fallecido el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra

### Desde hace algunos meses el insigne político vivía en un estado de agotamiento físico extraordinario. Su muerte ha causado honda y general sensación. Al cadáver del difunto, que ha sido trasladado a las Cortes, se le rendirán honores de general en jefe con mando en plaza

Con profundo dolor recoge EL ADELANTADO, la noticia del fallecimiento del señor Sánchez Guerra. El mejor homenaje que podemos rendir a su memoria es el de la semblanza escrita por nuestro querido amigo don Mariano Marfil, tan identificado con la gran patria. La tomamos del diario "Ahorra" donde se inserta, y rogamos sea leída por cuantos ciudadanos hoy sean EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Si el alma de Sánchez Guerra hubiera dejado el más leve resquicio para la ambición personal, habría sido lo que hubiera querido. En 1923 fué requerido para actuar de dictador; en 1930, al pronunciar su discurso célebre en la Zarzuela, España y sus Instituciones giraban en torno de Sánchez Guerra. Ha dejado decían muchos—pasar una ocasión; pero a él no le importaban las ocasiones: le importaba España.

Con don José Sánchez Guerra pasaba lo contrario de lo que suele pasar con los políticos. A éstos generalmente los agranda la distancia, y cuanto menos intimidad se tiene con ellos, más insignes parecen. Sánchez Guerra contrariaba la regla. Hablar con él a diario, comentar toda la actualidad, y no sorprenderle una sola vez con una intención malévol, con un comentario de arroyo o con una pella de lodo arrojado, era testimonio constante de elevación de alma, que yo atribuyo a la riqueza de su vida interior.

Lo que más descollaba era su españolismo. Su expatriación voluntaria como protesta por el agravio que infería la Monarquía a su propia esencia constitucional, fué para él la determinación más amarga que podía tomar, no por la pobreza del destierro, sino por alejarse de España. Sin el temple moral de su ánimo no habría podido hacerlo.

Fué siempre su monarquismo constitucional y parlamentario. Recordaba que Dato también dijo a la cabecera del banco azul que jamás serviría a otra Monarquía, y frente a la Dictadura invocaba constantemente el manifiesto de Sandhurst.

La Constitución era, según su frase, un paraguas. Al salirse de ella, la mojadura es inevitable.

Mientras la Dictadura anduvo ocupada y preocupada en el problema de Marruecos, Sánchez Guerra guardó silencio. Resistió presiones y sugerencias de los dos lados: de quienes sentían impaciencias políticas y le estimulaban a actitudes de violencia, y de quienes, inmediatos al general Primo de Rivera, le decían al oído o incluso escribían en letras de molde que de todas las diatribas contra los políticos él era el exceptuado. No hacían mella en su ánimo tales lisonjas. Sólo una vez le vi retorcerse con dolor ante la necesidad, indeclinable para su temperamento rectilíneo, de negarse a aceptar lo que le era ofrecido. Fué cuando se le preguntó si aceptaría presidir una Comisión de homenaje a las Cortes de Cádiz. Tales y tan hondas eran las raíces de su parlamentarismo!

Por eso el día en que Sánchez Guerra rompió de una vez con el sistema político dictatorial—ya de modo irrevocable y abierto—fué cuando los andamiajes de la plaza de las Cortes se elevaron hasta el frontispicio de la Cámara para hacer desaparecer del mismo el letrero «Congreso de los diputados».

El amor de Sánchez Guerra al Parlamento fué tan grande que, en el invierno de 1922, siendo presidente del Consejo, fué estimulado por todos, de arriba a abajo, a demorar hasta fin de año la reanudación de sesiones. Incluso los adversarios políticos asentían en el silencio, y se dió el caso

insólito de un jefe del Gobierno que, con su propia y sola responsabilidad, acude al Congreso sin ignorar ni la muerte que allí le aguardaba ni los caminos por donde había de llegarle.

Sánchez Guerra fué el símbolo y representación de la austeridad. Era ejemplo ver aquel hombre, ex ministro de Fomento, tres veces de la Gobernación, dos veces ex presidente del Congreso y ex presidente del Consejo, subir a un cuarto piso, entonces sin ascensor, y llevar una vida de modestia.

Fué a la vez presidente del Consejo y ministro de la Guerra; pero, a pesar de tener una familia numerosa, sólo usaba un automóvil. Y era de ver lo escrupuloso de la anotación—encomendada a una de sus hijas—de los kilómetros que recorría el automóvil cuando era presidente del Congreso, para que no excediese nunca del cupo contratado.

El valor cívico, emparejado con la nobleza de los propios actos, se puso de relieve en dos últimas ocasiones: el incidente con el general Aguilera; el desembarco en Valencia.

Era el general Aguilera en 1923 el candidato para la Dictadura. Un ambiente justo de hombre valeroso le rodeaba. Se produjo una discusión en el despacho del presidente del Senado, precisamente en una tarde en que llegaban al viejo caserón rumores de aura popular favorables al general bizarro. Aguilera ponía en duda que las obligaciones del deber en un hombre civil rayasen a la altura que en un militar. Sánchez Guerra pasó a vías de obra. Y después decía: «Por una cosa así me bati la víspera de mi boda». Pero su caballerosidad no quedó desmentida. Al preguntarle yo, entonces redactor de «La Epoca» qué versión del suceso daba en el periódico, me contestó: «La que dé el general Aguilera». Poco después volvían a ser excelentes amigos, y nunca oí a uno palabras que no fueran sincero elogio del otro.

En el desembarco, en Valencia, fallaron muchas cosas. Lo único que no falló fué el temple de don José Sánchez Guerra, que pudo iniciar una rebelión de masas y no quiso; que pudo volverse a Francia y tampoco quiso. Allí quedó para hacerse responsable él solo, sin acusar a nadie, sin eludir nada. Con la serenidad y entereza que proporciona el cumplimiento de lo que—con acierto o con error—se cree que es un deber patriótico.

Conservador por el celo con que sabía sostener el prestigio de la autoridad y la dignidad del Poder público, era un amante fiel de las libertades. Por amor a la libertad era un defensor apasionado de la Constitución y el Parlamento; por amor a la libertad arrojó una crisis ministerial grave en 1922, levantando la suspensión de garantías en España, a trueque de que se le marcharan del Gabinete los representantes del señor Maura y del señor Cambó.

Dos notas curiosas, de ocasiones muy distintas, ya comprueban lo que acabo de decir. Una de ellas: la huelga de Correos. Sánchez Guerra, presidente del Consejo; acude al Palacio de Comunicaciones. Al despacho del director general llegó el tumulto de voces. El presidente interroga qué pasa. Se le dice que los ángeles están muy exaltados, que el escándalo principal es en la sala de batalla y prudentemente se le aconseja calma. Ni un segundo de vacilación. Sánchez Guerra va al centro del barullo, arrosta todo y habla el lenguaje de la dignidad, sin velos para la energía ni contemporalización para la rebeldía ajena. Se produce la huelga, se gana, y Sánchez Guerra consolida su prestigio.

Otra nota. Era ministro de la Guerra. Se había redactado en silencio por un general, un jefe del Ejército y por mí un proyecto de ley para la disolución de las Juntas de Defensa que desde 1917 venían perturbando la vida nacional. En vísperas de llevarse al Parlamento entró en su despacho un coronel. No sé lo que hablaría, porque me retiré a un ángulo del despacho; pero pronto vi erguirse la figura de Sánchez Guerra y decir: «Señor coronel, ¿me habla usted como coronel o en nombre de las Juntas de Defensa? —En nombre de la Junta—respondió—. Pues entonces, refírese inmediatamente. Y el acento fué tan imperioso que la retirada fué instantánea.

Sánchez Guerra en la vida pública. Fué director de «La Iberia», y luego, andando el tiempo, director de «El Español», periódico fundado pa-

ra defender la política de don Antonio Maura. A la primera la conservó su prestancia; en el segundo dió un paso formidable en la técnica periodística. Su pluma defendió siempre las mismas causas. Decía que él no servía para alternar o simultanear el hacer sandalías al Pontífice y zapatos a la Fornarina.

Fué diputado, con la excepción de una sola legislatura, desde 1886 a 1923, y volvió a serlo en las Cortes Constituyentes de la República.

No tuvo nunca impaciencia para ser ministro. La virtud principal del hombre político—decía saber elegir, saber esperar y saber admitir. El supo las tres cosas. Aun así fué ministro de la Gobernación de 1903 a 1905, llevando; con don Antonio Maura, todo el peso de los debates; ministro de Fomento en 1908 y 1909; ministro de la Gobernación, con Dato, de 1913 a 1915, Gabinete de la neutralidad española en la guerra mundial y en el que desempeñó Sánchez Guerra la difícil misión de mantener el orden y contener el alza de las subsistencias; ministro también de la Gobernación en 1917, salvando a España de una tentativa revolucionaria; presidente del Congreso de 1919 a 1922, y presidente del Consejo en 1922; época en que se restableció la normalidad constitucional y se dominó la huelga de Comunicaciones.

Al implantarse la Dictadura en España, la figura de don José Sánchez Guerra se agigantó considerablemente. «Sin ayudar» y «sin estorbar» fué su primer consigna. Fiel a ella se reclusó en su casa, y a pesar de ello, Sánchez Guerra era el ídolo. En los toros era ovacionado; en los salones y hoteles se le disputaban; en la calle era objeto de generales saludos. Todos le acechaban. Incluso hubo de tomar la precaución, para evitar sorpresas desagradables, de que cuando era invitado para comer, pedir previamente la lista de comensales.

Llegó lo irremediable. Fué convocada la Asamblea Nacional. Sánchez Guerra había advertido a don Alfonso que aquello significaría su expatriación; y no vaciló en cumplir lo que había dicho. La Monarquía iba

por la pendiente. Le oí contar a don José lo siguiente:

Acudí un día a la cacería de un amigo suyo. Siempre—lector infatigable—iba a reposar bajo un árbol añejo y corpulento, leyendo la última novedad literaria o política. Y con gran sorpresa vió que el árbol no existía y de él no quedaba señal.

—Pero, cómo se ha atrevido usted, siendo yo presidente de los Amigos del Arbol, a quitar aquel tan hermoso que se levantaba aquí?

—No lo he quitado; se lo ha llevado el viento.

—¿Algún ciclón?

—No; un viento pequeño. El árbol era secular, parecía corpulento, pero estaba destruido por dentro.

A este mismo pensamiento respondió, sin duda, don José Sánchez Guerra acabando su discurso en la Zarzuela con los versos que el duque de Rivas pone en labios del duque converso al contemplar el cadáver de doña Isabela.

Sánchez Guerra fué un emigrado de vida modesta en París. Su colaboración en «A B C» fué el principal medio de vida. Por eso aquellos artículos se coleccionaron con el sugestivo y honroso título «El pan de la emigración».

Tras la emigración, el movimiento de Valencia. Sánchez Guerra legó un ejemplo de caballerosidad y de fidelidad. Tras larga prisión en el «Canalejas» y el «Dato» fué absuelto; pero su temperamento noble y su contextual dinámica debieron sufrir una conmoción grande—quién sabe si el origen de la muerte—con aquellos desengaños morales y aquella inactividad física.

El 27 de Febrero de 1930 fué el último acto importante de la vida pública de Sánchez Guerra: el famoso discurso de la Zarzuela. Ya entonces acechaba la muerte al hoy ilustre finado. Aquel día, si se hubiese declarado monárquico, o republicano, hubiera recogido el Poder, porque con él estaba España. No lo hizo, y cuando después se le quiso dar, con los constitucionales, era tarde. El tiempo es una deidad malévol, que se venga devorando a los que quieren burlarse de él.

## Cómo ocurrió el fallecimiento

Madrid, 27.—Poco después de las siete y media de la tarde de ayer, comenzó a circular por Madrid la noticia, que en todas partes producía honda y penosa impresión, de haber muerto el insigne político don José Sánchez Guerra. Desde hace bastantes meses, el ilustre ex presidente del Consejo de ministros vivía en un estado de agotamiento físico extraordinario, que solamente dominaba la admirable energía de su espíritu privilegiado.

En esta situación, el día de ayer transcurrió para el enfermo en el mismo estado que, como antes decimos, se encontraba desde hace algún tiempo. Nada parecía indicar la proximidad de su fin. Antes, por el contrario, hacia media mañana se advirtió en él algo que pudiera considerarse como mejoría dentro de sus dolencias. Sin embargo, horas más tarde se presentó la agravación en términos alarmantes. Próximamente a las seis, y después de haber recibido la visita de los médicos que le asistían, los doctores Marañón y Muñoz Seca, la inminencia de un fatal desenlace se hizo tan patente que la familia solicitó la presencia de un sacerdote, que administró a don José Sánchez Guerra los últimos Sacramentos. A las siete y diez minutos de la tarde moría el insigne patriota, rodeado en aquellos momentos por todos sus familiares.

En torno al lecho estaban su esposa, doña Luisa Sáinz; sus hermanas, doña Rosario, viuda de Barroso; doña Emilia, esposa de don Tirso Rodríguez; sus hijos el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael; don José; doña Luisa; doña Emilia; doña María; y doña Constanza; y su yerno, don José Estrella; sus hermanos políticos, los señores de Astudillo, y los doctores Marañón y Muñoz Seca, que hasta el último momento permanecieron junto

a la cabecera del señor Sánchez Guerra.

**El presidente de la República se apresura a recibir la noticia**

Momentos después de ocurrir el fallecimiento se llamó telefónicamente a Priego para comunicar la triste noticia a Su Excelencia el Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora, al conocer la muerte del señor Sánchez Guerra por su hijo Rafael, recibió una tremenda impresión; pues unía a Su Excelencia con el ilustre finado una grande y antigua amistad.

No sólo por la consideración que como político le merecía, sino por un afecto profundo. El señor Alcalá Zamora expresó a don Rafael Sánchez Guerra su inmenso pesar, encargándole lo transmitiese a todos los familiares. Se manifestó que de haberse en Madrid hubiera presido personalmente el entierro, pero impidiéndoselo la ausencia le representaría en el fúnebre acto el jefe de su Cuartel Militar, general Ruiz Trillo.

**El presidente de las Cortes se hace cargo del cadáver**

El señor Alba llegó al Congreso a las siete de la tarde y le fué comunicada la noticia de que acababa de fallecer el ex presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra. Inmediatamente se trasladó el señor Alba al domicilio del ilustre finado. Al regresar a su despacho recibió a los periodistas, a quienes manifestó que en cuanto recibió la triste noticia al llegar al Congreso, después de pasar el día en el campo, había acudido a la casa mortuoria, donde había rezado un Padrenuestro ante el cadáver, estrechando la mano del difunto don José Sánchez Guerra.

Comunicó a la familia, añadió—que las Cortes se encargarían de todo lo concerniente al entierro; pero don Rafael Sánchez Guerra interpretando la última voluntad de su padre de que se le enterrase con toda modestia, declinó, en nombre de la familia, el honor de que el cadáver fuese trasladado al palacio del Congreso para establecer en él la capilla ardiente, como es tradicional cuando muere un ex presidente del Congreso.

El señor Alba participó que se procederá en forma análoga a cuando falleció don Miguel Villanueva durante

las Cortes Constituyentes. Se izará en el palacio del Congreso la bandera nacional a media asta y se colocarán en sus balcones colgaduras negras; serán invitados los diputados a asistir al entierro, y a él concurrirán con la Mesa de la Cámara los maceros y treinta ujieres con uniforme de gala, que acompañarán al cadáver con hachones encendidos. También le velarán hasta la hora del entierro ujieres del Congreso.

**Muestras de condolencia**

De los primeros en acudir a la casa mortuoria, apenas ocurrido el fallecimiento, además del presidente de las Cortes, fueron el que fué su secretario político, don Augusto Gálvez Cañero; sus sobrinos, don Félix Sánchez Eznarriaga, don Eugenio Barroso, don Mariano Marfil y el oficial mayor del Congreso, señor Sanmartín.

A poco, en cuanto se difundió la noticia por toda España, comenzaron a llegar telegramas y telefonemas de pésame en cantidad extraordinaria. Su hijo don Luis, ingeniero director del Puerto de Alicante, salió anoche mismo para Madrid.

Entre las personalidades que acudieron en los primeros momentos a firmar en las listas, figuraban don Carlos Blanco, el embajador de la Argentina, señor García Mansilla; el ministro de Venezuela, señor Ochoa; el ex presidente del Congreso, don

Los mejores quizá, no; pero nos como los mejores, son los

## Chocolates LOYOLA

Melquiades Alvarez; los ex ministros de la República don Fernando de Ríos, don Ramón Alvarez Valdeón, don Francisco Barnés; don Alberto Calderón; el subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco; marquesa de Tenorio; el duque de Torres; el marqués de Valdivia; los señores Piniés, Rico, Matos, Matiel, director general de Seguridad, subsecretario de Estado, marqués de Viver, condesa viuda de Bugallá, Bmagro San Martín, Lazcano, Barco Esplá, Vergara, Répide y Benlloch.

El cadáver de don José Sánchez Guerra fué envuelto en un sudario. Sus manos, cruzadas, sostienen un sario. Ha sido depositado en un nicho de caoba con herrajes de plata oxidada y un gran crucifijo. El nicho ha quedado convertido en capilla ardiente.

Hoy se dirán en ella misas de «cuerpo insepulto» desde las siete a las ocho y media de la mañana, a media hora. Ha concedido la autorización necesaria el nuncio de Santidad, monseñor Tedeschini, que asistirá a una de ellas.

## Imponente desfile de personalidades por la casa mortuoria y llegada del presidente del Consejo

El cadáver es trasladado al Congreso en un armón de Artillería, formando las tropas la carrera. Detalles del cortejo fúnebre

Madrid, 28 (11 m.).—Durante toda la mañana del domingo un imponente desfile de personalidades y elementos de todas las clases sociales tuvo lugar en la casa mortuoria del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, procedente de Alicante, de donde salió a las siete de la mañana, suspendiéndose el banquete que se había organizado en su honor en Elda.

También llegó a esa hora el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Por Capitanía general se dispuso todo lo concerniente al rendimiento de honores al cadáver, situándose junto al domicilio del finado un piquete de la Guardia civil y una sección de Artillería; la Guardia municipal montada, al mando de su jefe señor González Bravo, y en la Carrera de San Jerónimo, frente al edificio del Congreso, el Regimiento de Infantería número 31, y en la calle de Sevilla, el de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha la comitiva, que se organizó con grandes dificultades por el enorme gentío que acudía al triste acto.

A pesar de los esfuerzos de los guardias de Asalto y Seguridad, que se situaron a lo largo de la carrera, hasta enlazar con las fuerzas del Ejército en la calle de Sevilla, no pudo ponerse en marcha hasta cerca de las cuatro y media.

Figuraba en primer término un piquete de la Guardia civil y a continuación fuerzas de Artillería, dos compañías del Regimiento número 1, con bandera y música, dos carrozas estufas con numerosas coronas, dedicadas una de ellas, de flores naturales, por el Presidente de la República; otra por la Asociación de la Prensa «A su ilustre asociado»; otra del doctor López Ochoa, otra de don José Castillejo y otra de los familiares.

A continuación iba el armón de Artillería sobre el cual fué colocado el féretro y, rodeando al armón, iban ujieres del Congreso con hachones, dos porteros de cada Ministerio, maceros del Congreso, Ayuntamiento y Diputación y un piquete de la Guardia civil.

Detrás, a caballo, marchaba el general Miaja, que mandaba las fuerzas encargadas de rendir honores.

La presidencia oficial estaba integrada por el general Ruiz Trillo, en representación del Jefe del Estado, los presidentes del Consejo y de las Cortes, ministros de Estado, Gobernación, Marina, Justicia, Trabajo, Industria y Comercio y Agricultura. La segunda presidencia la formaban los hijos del ilustre finado don Rafael y don Luis, gobernador, alcalde, director general de Seguridad, obispo de la Diócesis de Madrid y varios familiares del fallecido.

A continuación se situaron comisiones de la Escolta presidencial con su jefe teniente coronel Jiménez Orge, todos los embajadores y ministros acreditados, Comisión de diputados designada por la presidencia de la Cámara y otros muchos más.

Entre las personalidades políticas vimos a los ex ministros señores Albornoz, Gordón Ordax, Cirilo de Río, Zulueta, Rodríguez Viguera, Abilio Calderón.

Los marqueses de Viver y Tenorio, don José del Castillo, don Darío Pérez, don Carlos Martín Alvarez, marqués de Armas, doctor Marañón, don Julián Besteiro, señores Fuentes Fierro, Barcia, Vega de la Iglesia, Pan de Soraluze, Martínez de Velasco, don Norato Castro, Chapaprieta, doctor Juarros, Esplá, Corrochano, etc.

También figuraban representantes de todas las Academias y de Asociación de la Prensa de Madrid, etcétera, etc.

La comitiva siguió por las calles de Claudio Coello, Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo.

En dicha escalinata se situaron el principal del Congreso esperaban la llegada del cortejo fúnebre el jefe mayor de la Cámara con don Julián Besteiro, Sánchez Albornoz y otros diputados.

En dicha escalinata se situaron presidencia oficial y la familiar. Igualmente se reunieron allí los miembros del Gobierno, frente al que se detuvo unos momentos el armón que conducía el féretro.

Las fuerzas que cubrieron la carrera desfilaron ante el cadáver columna de honor, mientras la banda municipal y otra del Ejército interpretaban marchas fúnebres.

En dicho punto se despidió el cadáver, acto que se prolongó largo tiempo.

La inhumación tuvo lugar en el Sacramental de la Alameda, cuando hasta el Cementerio municipal asistieron numerosas personalidades y numeroso público.

En ultramarinos, comestibles y confiterías, podrá usted adquirir un buen chocolate, es el

## Chocolates LOYOLA

Vendo coche mecánico seminario propio para imposibilidades de ambas piernas, facilísimo de manejar, Razon, Cecilio Merino, en Navallilla.

Se come mejor y más económico con el vino de

## La bodega Criptanera

Escuderos, 17 Teléfono 318 Rápido servicio a domicilio Recibe encargos la Sillería Cebri Plaza San Martín, 2

Mediante la compra de un aparato aspirador «Triano» conseguiréis:

Economía de fuerza, economía de tiempo, limpieza, es decir, higiene y por lo tanto SA UD

Pedid una demostración

## AGENCIA ALE

Ventas a plazos Cervantes, 13 Teléfono 29

**"MERCEDES"**  
La máquina que no tiene competencia en precio y calidad



Máquinas de escribir, de oficina y portables, desde 650 pesetas

Ventas al contado y a plazos. Garantizadas por largo plazo Representante

*Forgeth*

Daóiz, 16 Teléfono 82

MUCHAS CLASES, SÍ ¿Buenas...?

Pida usted

**Chocolates LOYOLA**

y de usted su opinión